



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2014

ESTRATEGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 3: Sociedad protegida
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
ESTRATEGIA: Fortalecer la reinserción social.
LINEA DE ACCIÓN: Orientar la reinserción social hacia una política de prevención activa del delito.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0201030000 - Prevención y reinserción social
PROYECTO PRESUPUESTARIO: -
UNIDAD RESPONSABLE: 22600 Secretaría de Seguridad Ciudadana
UNIDAD EJECUTORA: 22605 Dirección General de Prevención y Readaptación Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [789] Índice de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad.
FORMULA DE CALCULO: (Personas revocadas en Consejo Técnico Interdisciplinario por reincidencia / Población asistida de preliberados) * 100
INTERPRETACION: Muestra el índice de personas que reinciden en un nuevo delito, con relación al total de la población preliberada.
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Anual
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Sistema de Planeación y Presupuesto
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Personas revocadas en Consejo Técnico Interdisciplinario por reincidencia	Persona	Suma	76	76	100	94	124	76	100	94	124
Población asistida de preliberados	Persona	Suma	3450	3450	100	3046	88	3450	100	3046	88

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Se disminuirá en 0.1 puntos porcentuales el índice de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad con relación al 2013, a través del impulso de reinserción social y tratamiento post-institucional.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
2.20	2.20	3.09	140.09	ROJO	2.20	3.09	140.09	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En 2014 el índice de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad es de 3.09% al presentarse un incremento en el número de casos de reincidencia delictiva

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Lic. Ángel Armando Hannz Sámano
Titular de la Unidad de Análisis, Programación y Evaluación

Vo. Bo

Lic. Rubén Fernández Lima
Director General de Prevención y Readaptación Social